



**CIRCULAR EXTERNA
GRR-E23-22**

FECHA: 03 DE MARZO DE 2022

DE: MEDISALUD U.T.

PARA: TODOS LOS AFILIADOS A MEDISALUD U.T., SECRETARIAS DE EDUCACION, RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASOCIACIONES SINDICALES, VEEDURIAS DE SALUD, IPS DE LA RED

ASUNTO: DEFINICIÓN DE GRUPOS DE RIESGO, PROGRAMAS Y SERVICIOS EN SALUD OFERTADOS A LA POBLACIÓN AFILIADA A MEDISALUD

Apreciado afiliado

Teniendo en cuenta que el Ministerio de Salud y Protección Social estableció la Política de Atención Integral en Salud, la cual se hace operativa a través del Modelo Integral de Atención en Salud, basada en la Gestión Integral del Riesgo en Salud como hilo conductor para articular las intervenciones poblacionales, colectivas e individuales que realizan los distintos agentes del sistema de salud, para la obtención de resultados en las personas, la sociedad, las organizaciones y los trabajadores, y teniendo en cuenta la definición de grupo de riesgo del MSPS, como un conjunto de personas con condiciones comunes de exposición y vulnerabilidad a ciertos eventos que comparten la historia natural de la enfermedad, factores de riesgo relacionados, desenlaces clínicos y formas o estrategias eficientes de entrega de servicios, Medisalud UT da a conocer la Ruta para la intervención de los grupos de riesgo, sus criterios de inclusión y oferta de servicios en salud dirigidas a los afiliados de Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio.

1. RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA POBLACIÓN CON RIESGO O ALTERACIONES CARDIO- CEREBRO - VASCULAR - METABÓLICAS MANIFIESTAS

Medisalud UT ofrece el programa de manejo de alteraciones metabólicas y enfermedades precursoras de enfermedad renal crónica llamado programa de Síndrome Metabólico

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Usuarios con diagnóstico de:

- ✓ Hipertensión arterial
- ✓ Diabetes juvenil también llamada Diabetes tipo I.
- ✓ Diabetes Mellitus tipo II.
- ✓ Dislipidemia (mayores de 18 años con Dislipidemia mayor a 6 meses en manejo de morbilidad sin mejoría)
- ✓ Obesidad (mayores de 18 años con Obesidad (IMC >35) mayor a 6 meses en manejo con morbilidad sin mejoría) con criterios de ingreso al programa. a partir de un modelo que permita generar resultados clínicos y funcionales en el usuario.



SERVICIOS EN SALUD

- ✓ Consultas por especialista en Medicina Familiar y Medicina interna
- ✓ Según Riesgo cardio Vascular del usuario, será remitido a especialista en Endocrinología, Medicina del Deporte y Cardiología
- ✓ Consulta profesional en Medicina General
- ✓ Consulta profesional por Enfermería
- ✓ Consulta profesional por Psicología
- ✓ Consulta profesional por Nutrición
- ✓ Consulta profesional por Trabajo Social
- ✓ Tamización de seguimiento de Riesgo Cardiovascular
- ✓ Educación en salud individual
- ✓ Talleres educativos grupales

CRITERIOS DE EGRESO AL PROGRAMA

- ✓ Usuario fallecido.
- ✓ Usuario que solicita traslado a otra región de acuerdo con lo estipulado por Fidupervisora en la división de prestación de servicios de salud.
- ✓ Usuario que por voluntad propia haya firmado desistimiento informado para pertenecer al programa, previa educación del profesional en salud.
- ✓ Usuario con diagnóstico único de dislipidemia, que durante 6-12 meses posteriores a su ingreso al programa presente perfil lipídico dentro de parámetros normales con adherencia al tratamiento.
- ✓ Usuario con diagnóstico único de obesidad que haya alcanzado su estado metabólico óptimo evaluado a través de los paraclínicos de dicha patología, valoración nutricional adecuada (IMC) menor de 30 kg/m² durante mínimo de 3 meses.
- ✓ Usuario que haya sido sometido a cirugía bariátrica y que haya tenido adherencia al régimen post quirúrgico al alcanzar las metas terapéuticas por mínimo 3 meses.

2. RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA POBLACIÓN CON RIESGO O PRESENCIA DE CÁNCER

Medisalud UT ofrece el programa de detección temprana de cáncer de mama, colon y recto, cáncer de próstata, cáncer cuello uterino, y atención especializada a los eventos confirmados de Cáncer

PROGRAMA DE DETECCIÓN TEMPRANA DE CÁNCER

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Los establecidos por la Ruta de Promoción y Mantenimiento en salud (cursos de vida y exposición al riesgo)

OFERTA DE SERVICIOS

- ✓ Consulta profesional en Medicina General

- ✓ Consulta profesional por Enfermería
- ✓ Tamización para detección temprana Cáncer de mama (valoración clínica de mama y mamografía, esta última de los 50 a los 69 años cada dos años)
- ✓ Tamización de para detección temprana Cáncer de cuello uterino (ADN- VPH, citología vaginal)
- ✓ Tamización de para detección temprana Cáncer colon y recto (Sangre oculta en Heces desde los 50 a 75 años, colonoscopia)
- ✓ Tamización para detección temprana de cáncer de próstata (valoración tacto rectal, toma de antígeno prostático)
- ✓ Talleres educativos día Rosa enfocado a la educación para la prevención, detección temprana de Cáncer

CRITERIOS DE EXCLUSION

- La firma del desistimiento informado por parte del usuario de hacer parte de los programas y actividades establecidos la detección temprana.
- Desafiliación del usuario

ATENCIÓN ESPECIALIZADA A CASOS DE CANCER CONFIRMADO

OFERTA DE SERVICIOS

Medisalud UT, cuenta con la red de prestadores para la atención de servicios especializados en:

- ✓ Oncología
- ✓ Hematológica
- ✓ Radioterapia
- ✓ Quimioterapia
- ✓ Cirugía de mama y tejidos blandos
- ✓ Mastología
- ✓ Ginecología Oncológica
- ✓ Cuidados paliativos

3. RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA POBLACIÓN MATERNO -PERINATAL

Medisalud UT cuenta con red aliada para la ejecución de la ruta que abarca desde la atención en salud profesional en:

ATENCIÓN PRECONCEPCIONAL

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Mujeres, hombres y parejas afiliados a Medisalud U.T. en edad reproductiva afiliados con intención reproductiva a corto plazo (se considerará intención reproductiva de un año, dado que es el tiempo razonable para el procedimiento de preparación para el embarazo)

SERVICIOS EN SALUD

- ✓ Consulta especializada por ginecología
- ✓ Consulta profesional por Medicina General

- ✓ Consulta profesional por Enfermería
- ✓ Consulta profesional por Psicología
- ✓ Suplementación con micronutrientes
- ✓ Articulación del servicio con programas en planificación Familiar, salud mental con enfoque de atenciones en derechos sexuales y reproductivos
- ✓ Tamización de exámenes de laboratorio, incluye detección de enfermedades de transmisión sexual

ATENCION PRENATAL

CRITERIOS DE INCLUSION

Mujeres en estado de embarazo y recién nacido afiliados a Medisalud U.T.

OFERTA DE SERVICIOS

- ✓ Atención por especialista en Ginecología
- ✓ Atención por profesional de Enfermería
- ✓ Atención por profesional en Psicología
- ✓ Atención por profesional en Nutrición
- ✓ Atención por profesional en Odontología
- ✓ Asesoría sobre opciones durante el embarazo (Sentencia C355 de 2006)
- ✓ Valoración del estado de salud de la gestante
- ✓ Identificación de factores protectores y de riesgo biológico y psicosocial
- ✓ Detección temprana de alteraciones (exámenes de laboratorio y ayudas diagnósticas)
- ✓ Información y educación en salud
- ✓ Establecimiento de plan integral de cuidado
- ✓ Suplementación con micronutrientes
- ✓ Curso de preparación para la maternidad y paternidad

La atención del parto, recién nacido y puerperio se garantiza con la red completaría que tenga servicios habilitados en los Departamentos de Boyaca, Meta y Casanare.

4. RUTA DE ATENCIÓN EN SALUD PARA POBLACIÓN CON RIESGO O ENFERMEDADES HUÉRFANAS

Medisalud UT cuenta con programa de atención en salud de hemofilia, otros trastornos de coagulación y enfermedades huérfanas

CRITERIOS DE INCLUSION

- ✓ Usuario con diagnóstico confirmado de hemofilia por clínica y paraclínicos
- ✓ Usuario con diagnóstico confirmado de trastornos de la coagulación por clínica y paraclínicos
- ✓ Usuario con diagnóstico confirmado de enfermedades huérfanas que se encuentre descrita en la Resolución 5265 de 2018.
- ✓ Usuario y/o cuidador que acepte de manera verbal el ingreso al programa



OFERTA DE SERVICIOS

- ✓ Valoración por equipo multidisciplinario en salud:
- ✓ Valoración por especialista en Medicina interna, Hematología o Hematología pediátrica, Ortopedia y traumatología, Fisioterapia u otros según el diagnóstico del usuario con enfermedad huérfana.
- ✓ Valoración por profesional en Psicología, Trabajo Social, Nutrición, Terapia Física, Terapia Ocupacional.
- ✓ Articulación con programas de Detección Temprana y Protección Específica a los cuales aplica según su edad y sus necesidades
- ✓ Atención Domiciliaria por el profesional que se requiera
- ✓ Valoración en Cuidados Paliativos

CRITERIOS DE EGRESO

- ✓ Usuario fallecido
- ✓ Usuario y/o cuidador que firme desistimiento informado para pertenecer al programa
- ✓ Usuario a quien en algún momento de las atenciones por la especialidad médica se le descarte la patología que lo hace usuario del programa.

5. RUTA DE ATENCIÓN EN SALUD PARA POBLACIÓN CON RIESGO O TRASTORNOS DEGENERATIVOS, NEUROPATÍAS Y AUTO-INMUNES.

Medisalud UT cuenta con profesionales para la atención del usuario tanto en la red primaria, como en la red complementaria

CRITERIOS DE INCLUSION

Todo usuario con confirmación diagnóstica por laboratorio o clínica

OFERTA DE SERVICIOS

- ✓ Valoración especializada en Medicina interna
- ✓ Valoración especializada en Reumatología
- ✓ Valoración especializada en Medicina Familiar
- ✓ Valoración profesional por Psicología y trabajo Social
- ✓ Valoración por profesional en Medicina General
- ✓ Educación en salud por profesional de Enfermería

CRITERIOS DE EGRESO

- ✓ Usuario fallecido
- ✓ Usuario y/o cuidador que firme desistimiento informado para pertenecer al programa

- ✓ Usuario a quien en algún momento de las atenciones por la especialidad médica se le descarte la patología que lo hace usuario del programa.

6. RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA POBLACIÓN CON RIESGO O TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO MANIFIESTOS DEBIDO A USO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y ADICCIONES Y RUTA PARA POBLACIÓN CON RIESGO O TRASTORNOS PSICOSOCIALES Y DEL COMPORTAMIENTO

Medisalud UT cuenta con el programa de atención en Salud Mental con el objetivo de Contribuir a mejorar la atención de salud mental de los usuarios, mejorando la accesibilidad, oportunidad y calidad técnica de la atención que se entrega en los establecimientos de Atención Primaria de Salud en sus aspectos promocionales, preventivos, curativos y de rehabilitación, con un Enfoque de Salud Familiar, logrando un aumento paulatino de la resolutivez y disminuyendo tiempos de espera para la especialidad.

CRITERIOS DE INCLUSION

- ✓ Presentar una patología o evento descrito inherente al programa
- ✓ Voluntad del usuario a participar del programa
- ✓ Usuario notificado por SIVIGILA o RIPS

OFERTA DE SERVICIOS

- ✓ Atención Ambulatoria (Psiquiatría, Psicología, Enfermería, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Terapia Psicosocial, Médico General)
- ✓ Atención Prehospitalaria.
- ✓ Centro de Atención en Drogadicción y Servicios de Farmacodependencia.
- ✓ Centro de Salud Mental Comunitario.
- ✓ Grupos de Apoyo de Pacientes y Familias.
- ✓ Unidades de Salud Mental.
- ✓ Urgencia de Psiquiatría
- ✓ Atención a través de Línea amiga 320-7963404 para entender situaciones de crisis emocional

CRITERIOS DE EXCLUSION

- ✓ Usuario que no presenta patología o evento inherente al programa
- ✓ Usuario que firme voluntariamente desistimiento informado, previa entrega de información por un profesional idóneo
- ✓ Usuario fallecido
- ✓ Usuario cuyos tutores o cuidadores firmen voluntariamente desistimiento informado, previa entrega de información por un profesional idóneo
- ✓ Usuario con rehabilitación exitosa descrita por un profesional idóneo

7. RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA POBLACIÓN CON RIESGO O PRESENCIA DE ALTERACIONES NUTRICIONALES



Medisalud se enfoca en la salud nutricional de los menores de 5 años con riesgo de desnutrición o diagnóstico establecido de desnutrición proteico calórica

CRITERIOS DE INCLUSION

Menor de 5 años con riesgo de desnutrición o desnutrición aguda, moderada severa Resolución 2050 de 2020

OFERTA DE SERVICIOS

- ✓ Valoración por especialista en Pediatría
- ✓ Valoración por profesional en Medicina General
- ✓ Valoración profesional por Enfermería
- ✓ Valoración profesional en Nutrición.
- ✓ Valoración profesional Psicología y trabajo Social
- ✓ Terapias Ocupacionales
- ✓ Prescripción de micronutrientes en Polvo establecidos por la Ruta de Promoción y Mantenimiento a la salud
- ✓ Prescripción de Formula Lácteas Listas para Consumir-FTLC a menores con diagnóstico de desnutrición
- ✓ Prescripción de vitamina A, Hierro
- ✓ Atención hospitalaria y de urgencias
- ✓ Consejería en lactancia materna
- ✓ Protección específica en las enfermedades prevenibles (vacunación)
- ✓ Educación en salud Nutricional

CRITERIOS DE EGRESO

- ✓ Usuario cuyos tutores o cuidadores firmen voluntariamente desistimiento informado, previa entrega de información por un profesional idóneo.
- ✓ Usuario desafilado
- ✓ Usuario con rehabilitación exitosa descrita por un profesional idóneo

8. RUTA INTEGRAL DE ATENCION PARA POBLACIÓN CON RIESGO O ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS

Medisalud cuenta con programa de seguimiento a usuarios con Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica- EPOC con el objetivo de realizar detección temprana, control y tratamiento oportuno, definir intervenciones que permitan disminuir los ingresos a los servicios de urgencias y/o hospitalización

CRITERIOS DE INCLUSION

Todo usuario con diagnóstico confirmado por espirometría

OFERTA DE SERVICIOS

- ✓ Valoración por especialista en Medicina interna



- ✓ Valoración por especialista en Neumología
- ✓ Valoración por Medicina General, Enfermería, Psicología y Nutrición
- ✓ Educación en salud a los pacientes con EPOC y sus familiares
- ✓ Manejo farmacológico
- ✓ Rehabilitación pulmonar
- ✓ Soporte ventilatorio – oxigenoterapia domiciliaria
- ✓ Remisión a manejo de co-morbilidades y a actividades preventivas de acuerdo con el ciclo vital

SERVICIO DE OXIGENOTERAPIA DOMICILIARIA

CRITERIOS DE INCLUSIÓN OXIGENOTERAPIA DOMICILIARIA

- ✓ Usuario que padezca enfermedad pulmonar que tenga un déficit importante de oxígeno en sangre y que su médico tratante solicite oxigenoterapia, de acuerdo con el manejo de la patología referido en las Guías de Práctica Clínica.
- ✓ Usuario con EPOC en situación estable, con abandono de hábito tabáquico y tratamiento farmacológico completo, que presente una saturación de oxígeno < 55 mmHg.
- ✓ Usuario con EPOC en situación estable, con abandono de hábito tabáquico y tratamiento farmacológico completo con una saturación de oxígeno entre 55 y 60 mmHg y que presente, además, alguno de los siguientes problemas:
 - Hipertensión arterial pulmonar
 - Policitemia: hematocrito > 55%
 - Cor Pulmonale
 - Insuficiencia cardíaca congestiva
 - Arritmias
- ✓ Vivienda segura para oxigenoterapia domiciliaria (servicios básicos, y con instalaciones adecuadas).
- ✓ Cuidador adulto responsable, adherente y con apoyo de red social

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN OXIGENOTERAPIA DOMICILIARIA

- No cumple con infraestructura, sin residencia compatible y segura.
- Saturación de oxígeno estable al ambiente
- Criterio médico de no necesitar oxígeno domiciliar
- No tiene cuidador responsable.

9. RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA POBLACIÓN CON RIESGO O PRESENCIA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARA POBLACIÓN CON RIESGO O PRESENCIA DE ZONOSIS Y AGRESIONES POR ANIMALES

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Todo usuario reportado como Evento de Interés en Salud Pública con ficha de notificación establecida por el Instituto Nacional de Salud e historia Clínica y ante plataforma Sivigila (Sistema de vigilancia Epidemiológica del MSPS)

OFERTA DE SERVICIOS

- ✓ Valoración de urgencias
- ✓ Valoración y seguimiento por profesional de medicina General

- ✓ Seguimiento por profesional de enfermería
- ✓ Valoración por profesional de Psicología
- ✓ Protección específica en vacunación

CRITERIOS DE EGRESO

- ✓ Usuario desafilado
- ✓ Usuario con rehabilitación exitosa descrita por un profesional idóneo

La Ruta de Atención de Servicios en Salud para usuarios con sospecha y contagio por Covid 19, podrá encontrarla en Protocolo de atención Covid publicado en la página de Medisalud

Recuerde: la principal red de atención en salud son la IPS de primer nivel aliadas en los departamentos de Boyacá, Meta y Casanare

Para contactarse con Medisalud debe dar click en el directorio telefónico y correos institucionales publicados en la página web de medisalud

Cordialmente,



Leidy Solano Puentes
Gerente (E)



Elsa González
Coordinadora gestión del riesgo.

Proyecto: Elsa González. Coordinación gestión del riesgo